

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

Defensor y Defensor de los Intereses Generales del País.

| | | | | |
|----------------------------|---|---|---|----------------------------|
| AÑO XXVII | PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bormis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avales, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcañiz, 6 y 7. | Juésves 29 de Septiembre de 1910 | PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado, 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales | N.º 8.641 |
|----------------------------|---|---|---|----------------------------|

YACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarian la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
 Angel, 16 pral.—TORTOSA

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.
TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
 ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Génia.

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el sábado 20 Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

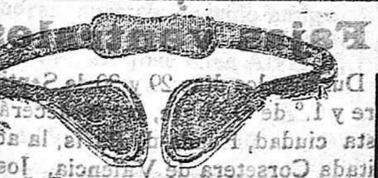
Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Octubre en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar á los incautos con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntárles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Cloussolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omooplásticos, para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la

obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
 De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
 Los demás días en la mañana.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia
REUS-Monterols 16-REUS

Asamblea olivarera de Borjas

Conclusiones

Teniendo en cuenta, que el objeto propio de las deliberaciones de la Asamblea es concreto y preciso, según lo indicado por la circular convocatoria, y por consiguiente, no se extiende ni á la crítica de las disposiciones legales vigentes, ni al terreno constituyente de proponer su modificación; sino que partiendo de la base de su vigencia y de la necesidad de su cumplimiento, se circunscribe á proponer la adopción de medios prácticos para conseguirlo; con tal motivo, después de haberse discutido y fueron aprobadas por la Asamblea, las siguientes conclusiones:

1.ª Al intervenir las Aduanas la importación de semillas oleaginosas para cobrar los derechos arancelarios, llevarán cargo y data especial de las semillas consignadas á cada fábrica; y enviarán nota certificada de todas las partidas de semillas entregadas, con indicación de naturaleza de ellas, cantidad, y demás circunstancias que puedan contribuir á especificarlas en relación á su rendimiento de aceite, á los inspectores de que trata la base 3.ª Ninguna fábrica podrá transmitir á otra, semillas para la elaboración sin previo conocimiento de los citados inspectores.

2.ª En atención á que según la legislación vigente, los aceites de cacahuét y sésamo, aunque sean de semillas extranjeras, no deben ser desnaturalizados; se reglamentará su salida de las fábricas, circulación en el comercio y venta, en cuanto sea necesario para garantizar que no podrán, ni ser objeto de transacciones comerciales sino consignando la verdadera naturaleza de tales aceites, ni ser mezclados con aceites de oliva.

3.ª El Estado deberá nombrar inspectores técnicos de las fábricas de aceites de semillas, á cuyo fin se consignará la correspondiente partida en los próximos presupuestos, á fin de controlar en dichas fábricas, el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

4.ª Dichos inspectores deberán:

1.ª Intervenir á desnaturalización de todos los aceites elaborados en dichas fábricas, que deban ser desnaturalizados según la legislación vigente, teniendo siempre en cuenta, para ponerlos en relación á fin de evitar fraudes, la cantidad de semillas importadas consignada á cada fábrica, la capacidad productiva de la misma, y la cantidad de aceites desnaturalizados en ella; Únicamente podrán exceptuarse de la desnaturalización, los aceites de semillas que se destina á usos médico-farmacéuticos ú otros industriales para los que, les haga inservible la desnaturalización; siempre que su mezcla con los aceites de oliva para el consumo alimenticio sea absolutamente imposible. La desnaturaliza-

ción podrá hacerse, bien por otro cualquiera menos gravoso que también haga imposibles las mezclas fraudulentas.

2.ª Intervenir la fabricación de aceites de sésamo y cacahuét, cuidando del exacto cumplimiento de lo que se reglamente acerca de su salida de las fábricas, circulación y venta, á fin de impedir en absoluto las mezclas fraudulentas.

5.ª Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, y Cámaras agrícolas y Sindicatos oficiales, tendrán derecho á pedir á los inspectores certificados de las semillas importadas, y de los aceites desnaturalizados en cada fábrica. También dichas entidades cada una de por sí, ó varias de ellas de común acuerdo, podrán nombrar un representante que á expensas de ellas pueda presentar todas las operaciones que deban realizar los inspectores técnicos á que se refiere la base anterior. Tales facultades deberán considerarse además funciones, inherentes al cargo del Sr. Jefe de Fomento provincial, á quien el Estado proveerá á dicho efecto del personal necesario.

6.ª Las infracciones de la legalidad vigente, respecto de las mezclas fraudulentas de aceites, además de la responsabilidad penal correspondiente, por representantes de entidades, ó por particulares, deben ser castigadas ó sancionadas por multas ú otros medios adecuados, á fin de que en ningún caso pueda resultar ventajosa la infracción de lo legislado á sus contraventores.

7.ª La Asamblea declara que con tal de conseguir el cumplimiento efectivo de las disposiciones legales vigentes, todos los medios le son iguales y por tanto, no propone la adopción de las contenidas en las bases anteriores como únicos ni como insustituibles. En consecuencia, al nombrar comisionados que propongan al Gobierno la adopción de los medios á que se refieren las presentes conclusiones, lo hace dándole previamente absoluto voto de confianza para estudiar y aceptar otros medios que considere más prácticos y eficaces. Se autoriza á los señores que han constituido la mesa de la Asamblea, para la designación de tales comisionados.

Pero como en la preparación de la Asamblea, en las discusiones á que ha dado lugar su celebración, y en el curso de los debates, se han expuesto aspiraciones que aunque no puedan considerarse incluidas en el objeto propio y especialísimo de ella, no obstante guardan en el mismo íntimo relación; la Asamblea acuerda hacer suyas las aspiraciones contenidas en las siguientes bases:

1.ª Es indispensable la modificación de los aranceles de Aduanas, en la forma siguiente. La partida 185 de arancel vigente, que grava la importación de aceites vegetales con excepción del de oliva, debe elevarse á 40 pesetas los 100 kilos. La partida 18, debe dividirse en dos conceptos diferentes: A. Tributarán en igual forma que en la actualidad las semillas de coco, palma, ricino, colza ó navina, mona y demás semillas que no produzcan aceites comestibles. B. Las semillas de algodón, sésamo, cacahuete, linaza y demás que produzcan aceites comestibles, pagarán 12 pesetas por 100 kilos.

2.ª Es indispensable, la creación por el Estado de laboratorios públicos dotados de todo el personal y material necesarios para poder certificar de la pureza ó mezclas de los aceites.

de cuyos laboratorios deberá haber cuando meros, uno en cada capitalidad de partido.

3.º Prévio el cumplimiento de las dos bases anteriores, supuesto el establecimiento de todas las garantías necesarias para evitar fraudes; y bajo la base indispensable de declarar la verdadera naturaleza de los aceites que se exporten, sean puros ó mezclados; la Asamblea acuerda que es convenientísimo que se den todas las facilidades posibles á la exportación de toda clase de aceites: En su consecuencia: 1.º El Estado debería cooperar á la creación de Bancos de exportación con sucursales en los mercados extranjeros, en los que se exporten aceites españoles. 2.º Debería asimismo conceder primas ó bonificaciones á las casas comisionistas intermediarias con solvencia suficiente, y responsabilidad efectiva. 3.º Debería permitirse el establecimiento de almacenes depósitos intervenidos por el Estado, para realizar en ellos mezclas aunque sea con aceites de oliva, selecciones y envases de aceites, con el exclusivo objeto de exportar ó reexportar sin pago que se declare la verdadera naturaleza de los aceites puros ó mezclados que se exporten. 4.º Se podría conceder libertad de importar sin cargo de derechos arancelarios con destino á los depósitos intervenidos los aceites de semilla necesarios para los *coupages*, y bonificar y devolver los derechos arancelarios á los aceites de semillas elaborados en España, que se destinen á la exportación en dichos almacenes depósitos. 5.º Se podría conceder la admisión temporal de la hoja de lata en planchas: Toda la hoja de lata en planchas que se destine al envase de aceites para la exportación, será bonificada con 12 pesetas 100 kilos, fuese extranjera ó del país. 6.º Se deberían fomentar en lo posible los depósitos ó almacenes de pignoración, solicitando del Gobierno disponga en forma adecuada que haga tales pignoraciones el Banco de España. 7.º Interesar del Gobierno que permita al contribuyente, sea la que fuere, la cuota de contribución que pague, para exportar los artículos objeto del epígrafe por que tributa. 8.º Solicitar del Gobierno oliva y envases de hierro vacíos, salidos de España, puedan reimportarse con franquicia arancelaria dentro del término de un año, previa justificación de salida. 4.º Solo cuando se hallen modificados los aranceles en el sentido de la base primera, y estén creados y en funciones los laboratorios, á que hace referencia la base segunda, podrían admitirse las mezclas de aceites, para expenderlas como tales y sin engaño, para el consumo interior, engaño que también en dicho caso debería ser rigurosamente castigado. 5.º Convendría la supresión total del impuesto de consumos para los aceites de oliva, en todas las poblaciones de más de 10.000 habitantes.

NOTA POLITICA

Un periódico de Madrid, ha publicado, á propósito de la futura campaña legislativa, las siguientes impresiones:

"Por todas las noticias que hemos recogido, podemos suponer que el próximo período de sesiones será muy movido.

Los asuntos que las oposiciones discutirán en el Congreso, son á cual más interesantes:

La huelga de Bilbao, la campaña de los católicos durante las vacaciones veraniegas y especialmente la suspensión de la manifestación de San Sebastián, el estado de las negociaciones con el Vaticano y la cuestión de Marruecos, son temas obligados de debate.

Acerca de la huelga de Bilbao, la minoría republicana planteará una discusión, pues algunos de sus diputados, piensan protestar del envío exagerado de fuerzas á la zona minera.

La misma minoría tiene el propósito de hablar de la forma en que han realizado los católicos su protesta por las disposiciones publicadas en materia religiosa.

Y el planteamiento de este debate, con la natural intervención de los diputados carlistas é integristas, llevará como de la mano á éstos á interpe-

lar al Gobierno por haber prohibido la manifestación que se había preparado en San Sebastián.

Es inútil decir que también los republicanos, plantearán un debate sobre el estado de las negociaciones con la Santa Sede, solicitando del Gobierno que explique de una manera oficial y clara, cuál ha sido la causa de la retirada del Sr. Ojeda de la embajada española cerca del Vaticano.

En esta cuestión, los conservadores, según nos manifestaba esta tarde alguno de sus individuos, permanecerán neutrales, pues esperan á que terminen las negociaciones para censurar ó elogiar la gestión del Gabinete.

Otro asunto que será objeto de bastante debate será el de Marruecos.

La dimisión del general Marina y las supuestas operaciones anunciadas en Ceuta, serán puntos á tratar en el próximo período parlamentario.

Todos estos asuntos, los pleitos del trabajo en las minas y el de Canarias, y la discusión de los presupuestos y proyectos especiales, son más que suficientes para que las Cortes estén deliberando el próximo invierno y para que las sesiones adquieran gran interés.

El día en Tortosa

Anoche fueron embarcadas en la cercana estación de Amposta, con destino á Barcelona, 90 cestas de pescado, procedentes de San Carlos de la Rápita.

A. OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1.
CALLE DE LA ROSA, 3.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Ha comenzado sus trabajos la comisión del Ayuntamiento, con el fin de estudiar el proyecto de presupuestos municipales para el año próximo, que regirán una vez los apruebe la Junta municipal y se cumplan todos los trámites legales.

Para la adquisición de artículos de inmediato consumo, con destino al Parque administrativo de esta ciudad, se celebrará un concurso de proposiciones, el día 5 de octubre próximo.

La Alcaldía de Benisanet, tiene de manifiesto al público, el padrón de la contribución industrial.

Aunque alguna partida de algarrobas de la actual cosecha, se ha pagado á 15 reales, el precio ordinario en nuestra plaza, es de 14 reales el quintal, del país, sin tendencias al alza.

En la cercana estación de Vinaroz, se proyecta la construcción de un edificio destinado á viajeros.

La empresa del teatro Principal, ha contratado para alternar con los espectáculos de Cine, á las hermanas *Lucerito*, muy aplaudidas recientemente, por el público de Castellón.

Ha solicitado autorización para construir un puente de paso á una finca de su propiedad, sobre la cuneta de la carretera de Castellón á Tarragona, D. Isidoro Viciano Martí.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La "Gaceta", publica una Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción pública, en la cual se dispone que se ordene á los Alcaldes y Ayuntamientos que consignen en los presupuestos para 1911 las cantidades necesarias para los trabajos del censo de la población.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.
3 Carmen 3.—Tortosa

El domingo y lunes próximos se celebrarán en el poblado de Batem los tradicionales festejos de Nra. Sra. de la Oliva y de S. Roque.

Han sido encomendados los sermones al canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, Iltre. D. José Matamoros.

Prepáranse, con este motivo, en aquella pintoresca barriada las solemnidades cívico-religiosas de costumbre.

Hoy se ha presentado á la venta, en nuestro mercado público, gran cantidad de pescado.

El agua mineral de mesa NOCERAUMI BRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Sigue el tiempo húmedo y triste, beneficiando con lijera lluvia, á nuestros campos.

En la calle de Cervantes, y bajos de la casa de D. Facundo Segarra, trátase de montar un lujoso establecimiento de sombrerería y otros artículos, propios para caballero.

Importación de maderas extranjeras

Procedente de Finlandia, ha llegado á Vinaroz, el buque "Avio", conduciendo un importante cargamento de tablonos de Flandes, con destino á los almacenes de los comerciantes de esta plaza, Sres. Hijos de Jaime Nicolau.

Se espera también estos días en Valencia, la llegada de otro cargamento de madera de Mobila, para los mismos señores.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE
Ramón Vera y Gil
Redenciones del servicio militar
Estación 10 (bajos)

Mañana á las once, celebrará sesión la Comisión provincial, para el despacho de los asuntos que tienen preparados, los respectivos negociados.

Han comenzado á circular billetes falsos, de á 50 pesetas, de la última emisión.

La falsificación está hecha groseramente, distinguiéndose á primera vista, los billetes falsos, de los legítimos.

La "Gaceta", publica una real orden, concediendo un plazo de 45 días, para la información pública, sobre el decreto relativo á verificadores y contadores de aguas.

Ayer, en la Capilla parroquial del barrio de Ferrerías, contrajo matrimonio, nuestro particular amigo, don José Domingo Cristófol, del comercio de esta ciudad, con la virtuosa joven D.ª Francisca Princep Gendre, habiendo sido testigos en la ceremonia, los Sres. D. Joaquín Beneito y don Tomás Domingo.

Deseamos que Dios conceda á los recién casados toda suerte de felicidades.

El juez de primera instancia de Tortosa, hace pública la sentencia recaída en méritos de los autos de juicio declarativo, de menor cuantía, seguidos contra D.ª Elvira y D.ª Escarnación Virgili Mañé, solteras, D.ª Emilia Virgili Mañé, con su esposo don Juan Justá, y los menores Pedro y José Virgili y Mañé.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La Diputación provincial publica la distribución de fondos del presupuesto para el corriente mes de Septiembre.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat**, embotelladas: **Vichy-Hopital**, (estómago) **Vichy-Célestins**, (riñones), **Vichy-Grande Grille**, (hígado).

Registro civil

DIA 28 DE SEPTIEMBRE

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

José Domingo Cristófol, con Francisca Princep Gendre.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

| | Pesetas |
|----------------|---------|
| Cuatro Caminos | 121.09 |
| Temple | 409.17 |
| Remolinos | 25.45 |
| Ebro | 59.34 |
| Estación | 1.71 |
| Matadero | 211.49 |

Total... 828.25

Tortosa 28 Septiembre de 1910.

EL FERRO-QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Observatorio del Ebro

Día 29 de Septiembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 24.5°, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 19.2°. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 766.5 mm., y á las 7 de hoy, 765.1 mm.

El viento reinante, fué ayer de S. y durante la noche, ha sido del S.

Nota.—Tiempo húmedo con cielo cubierto, viento flojo y lloviznando á ratos. Noche bastante despejada.



Corsés

Fajas ventrales

Durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre, permanecerá en esta ciudad, Fonda de París, la acreditada Corsetera de Valencia, Josefa Peiró, con un rico y variado surtido de corsés y fajas ventrales de todas clases, todo de la mayor novedad, donde su numerosa y distinguida clientela, encontrará las últimas creaciones de la moda.

FONDA DE PARIS.—TORTOSA

LOS DIAS 29 Y 30 SEPTIEMBRE

Y 1.º OCTUBRE

POSTALES VISTAS DE TORTOSA

EDICIÓN E. NICOLAU

30 magnificas vistas de la población

Precio 1'50-Venta: Papeleria e Imprenta de NICOLAU.

¡Enfermos crónicos de las vías respiratorias!
asmático, bronquíticos, catarrosos, anémicos, los propensos a las pulmonías y al dengue

— PREPARARSE CONTRA EL TERRIBLE INVIERNO —

LAS AGUAS AZOADAS

SON EL MEJOR REMEDIO

Curaciones completas ♦ Miles de testimonios ♦ Siempre alivian

PELAYO, 3 — BARCELONA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO * PÍDANSE PROSPECTOS

huelguistas, con lo que evitan aumentar el número de obreros que acudirían al trabajo.

El Presidente del Consejo ha transmitido enérgicas órdenes a las Autoridades, para que sin contemplaciones, sea respetada la libertad del trabajo.—C.

Mitins y manifestaciones

Madrid.—En varias ciudades se proyectan celebrar el domingo, manifestaciones y mitins, de protesta y adhesión a la política del Gobierno.

En Mérida están, con este motivo, muy excitados los ánimos.

Se han enviado fuerzas para evitar sea alterado el orden público.—C.

Desde Sevilla

Madrid.—Siguen muy animadas las ferias en esta capital.

Se nota mucha concurrencia de forasteros.

Esta tarde se celebra una corrida extraordinaria, lidiándose ganado de Miura.

La plaza está completamente llena.—C.

De regreso

Madrid.—Bastante mejorado, ha regresado de su finca el *Plantío*, el señor Ministro de Estado.

—También han llegado los señores Aznar y Arias Miranda.

—Los infantes D. Fernando y doña María Teresa, se encuentran también en Madrid, habiendo sido recibidos por las Autoridades y elementos oficiales.—C.

Conferencia

Madrid.—Varios representantes de Compañías ferroviarias, han conferenciado con el Sr. Ministro de Fomento, sobre la reducción de tarifas, para poder competir con los transportes marítimos.—C.

Crucero

Madrid.—Ha llegado hoy al puerto de San Sebastián, vistosamente empavesado, el crucero "Reina Regente".

Es posible que aún pueda visitarlo la Reina D.^a Victoria.—C.

El Mokri

Madrid.—Mañana, con las solemnidades de costumbre, presentará sus cartas credenciales a S. M. el Rey.—C.

Mejorando

Madrid.—Sigue mejorando el señor López Domínguez.

Ayer pudo levantarse, y hasta cenó con su familia.

Hoy se encuentra bastante animoso.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—Hoy hace pública la aparición del cólera en varias poblaciones de Rusia.—C.

De política

Madrid.—El Sr. Conde de Romanones convocará a una reunión a las minorías parlamentarias, para acordar el orden de los próximos debates.

En una de las primeras sesiones, el Sr. Canalejas dará a conocer el programa del Gobierno, que comprende muchos puntos, y resulta bastante extenso.

—Empiezan a animarse los círculos políticos.—C.

La Familia Real
Madrid.—En tren especial, llegarán mañana la Reina Victoria, sus augustos hijos y su alta servidumbre.—C.

Tomás Lapeira, avisa a su numerosa clientela, haber trasladado su taller de Sastrería, a la casa número 2, piso 2.º, primera puerta, de la calle de Cervantes, antes Estación, (casa Segarra) de esta ciudad.

Vapores correos DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias
Salidas fijas del puerto de TARRAGONA.

El día 1.º de cada mes a las 8 de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Puerto de Arceife, Puerto de Cibra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las 8 en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cibra, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes a las 5 de la mañana, saliendo los mismos días a las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas camarillas, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos a precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse a su consignatario, D. ROMAN MUSOLAS Apodaca, 38.—Teléfono, 34.—Telegramas y Telefonemas: Romanolas. TARRAGONA.

ZAPATERIA-VALLDEPERES

Ciudad 5 y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento, participa a su numerosa clientela, que además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto, con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

El gas es malo

Es verdad, algunos establecimientos siempre están a oscuras y otros siempre tienen luz; pues si toda la culpa la tiene el gas, todos deberían estar a oscuras.

Donde está la principal causa, es en los aparatos y mecheros, que en algunas casas solo han aluminado siendo nuevos; pues en mis anuncios ya he demostrado el resultado de los mecheros que están en buen estado.

Últimas novedades en papeles para cristales con rebaja de precios.

Monederos litografiados. HOJALATERIA DE JUAN DUART 32, San Blas, 32 TORTOSA

durante el interregno parlamentario. Nuestro propósito, si nos dejan, son hacer cosas provechosas para el país.

El Gobierno y los católicos bilbaínos

—El telegrama que ha enviado el Capitán general del Norte señor Aguilar, al presidente del Consejo desmintiendo las afirmaciones de la Junta católica de Bilbao, está redactado en términos muy enérgicos, poniendo a la Junta citada en evidencia.

El Sr. Canalejas, ha dicho, que no quiere dar a la publicidad tal telegrama, pues lo reserva para cuando se abran las Cortes.

SUCESOS

Un sujeto que viajaba en ferrocarril, sin billete desde Valencia, durmiendo debajo de un asiento de un coche de tercera clase, ha sido detenido esta madrugada por la Guardia civil y conducido a la cárcel.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE) **DE BARCELONA** Barcelona 29.—16 9.

Absolución

El Jurado ha dictado hoy, veredicto de inculpabilidad, respecto a los procesados por incendio, hurto y coacciones en los sucesos de Julio del año 1909.

Al juicio oral de hoy ha asistido también público numeroso.

Algunos de los procesados, han sufrido 14 meses de prisión preventiva.—Reig.

Tropas a Sabadell

Barcelona.—En previsión de los sucesos que puedan desarrollarse en Sabadell, a causa de la huelga, han salido para dicho punto, fuerzas del ejército.

Por ahora reina en aquella población, y en Barcelona, tranquilidad completa.—Reig.

¿Hacia donde?

Barcelona.—El general Weyler, ha salido hoy de esta capital, dirigiéndose, según versión de algunos, a Sabadell, y según aseguran otros, a Seo de Urgel.—Reig.

Castellón 28, a las 17'10. **DESDE MADRID**

De Fomento

Madrid.—Se han recibido en el ministerio de Fomento, los expedientes relacionados con los proyectos del ferro-carril directo de Madrid a Valencia. Serán trasladados seguidamente al Consejo superior de Obras públicas, para su informe.

El ingeniero Sr. Isla, visitó en San Sebastián a S. M. el Rey, hablándole de este asunto, mostrándose D. Alfonso, interesado en que en breve sea un hecho la construcción de esta línea.—C.

De San Sebastián a Madrid

Madrid.—Hoy a las seis de la mañana ha salido de San Sebastián, en automóvil, S. M. el Rey.

Le acompaña el Sr. Duque de Eibar.

Detrás del automóvil régio, siguen dos de respeto.

A las 12 ha pasado D. Alfonso por Burgos, haciendo el viaje sin novedad. Créese que llegará a Madrid, de seis a siete de la tarde.—C.

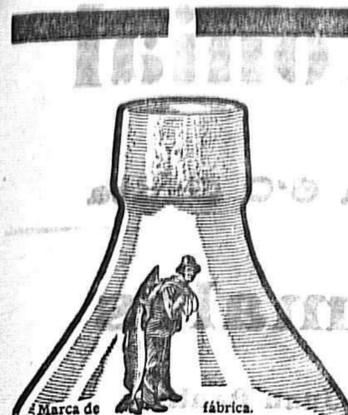
El Sr. Canalejas

Madrid.—En cuanto llegue S. M. esta noche, irá a Palacio, a complimentarle, el Sr. Canalejas.

Preguntado por los periodistas, si mañana se celebrará Consejo de ministros, ha contestado con evasivas. Créese será aplazado.—C.

Quejas

Madrid.—Los patronos metalúrgicos de Barcelona, han dirigido un telegrama al Sr. Canalejas quejándose de las frecuentes coacciones de los



Marca de fábrica.

Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración o cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda a la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE SOCIEDAD

De viaje:
Hoy ha llegado de Barcelona, nuestra paisana, la distinguida señora doña Cármen Querol Subirats de Fernández, acompañada de su hijos.

—En el exprés, ha salido ésta tarde, para aquella capital, nuestro particular amigo el concejal de éste Ayuntamiento, D. Francisco Muñoz.

Nuestro particular amigo y paisano D. Ernesto Mestre Ferrús, salió ayer para Reus y Zaragoza, con objeto de continuar sus estudios, en la capital de Aragón.

En el tren correo de la madrugada, ha partido hacia Valencia, acompañado de su distinguida señora e hijos, el Sr. Marqués de Almunia.

Ayer regresaron a Reus, después de haber permanecido en Tortosa, breves horas, nuestro querido amigo, el abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, D. José Kíes Alvarez, y su simpática señora.

X.
Tortosa 29 Septiembre 1910.

NOTICIAS DE MADRID

Madrid, (28).

Rumores de crisis

Lo que dice Canalejas

Esta tarde volvieron a circular rumores de crisis, en los centros políticos.

Al saberlo el señor Canalejas, dijo: Déjenlos que digan lo que quieran; ya veremos quien tiene la razón. Nosotros vamos al Parlamento tal como estamos. Allí expondré nuestra labor

